

La verdad sobre la concentración de la tierra

10 de febrero de 2015

Continuamente la izquierda peruana le cuelga al agro peruano el sambenito de que existe una concentración de la tierra en pocas manos. Nada más falso. Así lo demuestran repetidamente los censos agrarios. Los resultados del último censo entregan una serie de resultados interesantes sobre el sector: Un importante crecimiento del área agrícola y del volumen y diversificación de la producción, no están aumentando los minifundios, los propios minifundios no se empequeñecen y, por supuesto, no existe un proceso de concentración de la tierra.



La cruda realidad es que Perú es un país que se caracteriza por la fragmentación de la propiedad de la tierra. El promedio de extensión agraria es de 3.3 hectáreas (como se puede observar en el gráfico más abajo) por unidad agropecuaria, mientras que el promedio en Latinoamérica oscila entre 30 a 50 hectáreas.



Nota sobre definiciones (según el INEI):

Unidad Agropecuaria: Se define como el terreno o conjunto de terrenos, utilizados total o parcialmente para la producción agropecuaria, conducido como una unidad económica por el productor agropecuario, sin considerar la extensión, régimen de tenencia y condición jurídica.

Parcela: Parte en que se divide un terreno agrícola o urbanizado en el campo.

El sector agropecuario ha venido creciendo sostenidamente con una tasa anual promedio de 4.0% entre el 2000 y 2013. Sin embargo, el sector no ha avanzado al mismo ritmo que la economía, que creció a una tasa promedio de 5.9% durante el mismo periodo

El 6% de la superficie total del Perú (7.1 millones de hectáreas) corresponde a tierras con capacidad para cultivos agrícolas, de las cuales sólo el 58% se encuentra cultivado (4.1 millones de hectáreas). Desde 1994 al 2012, período en el que se permitió el regreso de la inversión privada al campo, la superficie agrícola se incrementó en 30%.

El sector se caracteriza aún, en términos de unidades agrarias, por ser una economía de parceleros, donde el 91% del total de las unidades agropecuarias son parcelas de menos de 10 hectáreas. Como se muestra en el censo del INEI (ver tablas siguientes), las unidades que más han aumentado son las pequeñas (de hasta 5 Has).



El sector agropecuario contribuye con el 10% de las exportaciones totales del país en el 2013 (3% en 1995, 7% en el 2005), es la tercera fuente de divisas después de la minería e hidrocarburos, impulsado principalmente por la comercialización de productos no tradicionales, los cuales crecieron en 21% en el 2013. Cabe señalar que las exportaciones agropecuarias están constituidas por una cartera diversificada de productos, tanto tradicionales como no tradicionales.

El mayor crecimiento en el valor de la producción agraria se viene dando en los productos de exportación, como uvas, espárragos, palta, café, entre otros. Entre los productos que más han incrementado su participación en la producción agraria desde el 2003 hasta el 2013 están la uva (de 1.6% a 3.2%,) y los espárragos (de 2.4% a 3.3%); mientras que los productos que más caen en la contribución agraria están la alfalfa (de 10.2% a 8.6%) y el algodón (de 2.2% a 1.0%).

La producción agrícola es muy diversificada geográficamente: la mitad de la producción agropecuaria está correspondiente a siete departamentos (Lima, La Libertad, Arequipa, Cajamarca, Junín, Ica y Puno).

Además, este sector ha permitido generar gran cantidad de empleo formal rural. Ica, uno de los departamentos con mayor producción agrícola, tiene pleno empleo. La sierra ha empezado su incorporación al boom agrícola un poco después, pero hay una serie de procesos positivos, como el de Sierra Productiva, que introduce el riego por aspersión y permite que las unidades productivas más pequeñas tengan importantes desarrollos (ver en Lampadía (L): [Perfilemos una gesta por la educación](#) y [Sierra Productiva hace que las personas sean libres](#)). También debe destacarse que con la introducción de la quinua en los mercados internacionales, se ha abierto el camino para los demás granos serranos, ver en (L): [La Sierra lleva a la quinua a los mercados globales y al desarrollo](#).

Otro desarrollo vinculado al campo es el aumento en los beneficios que recibe buena parte de su población mediante los programas sociales:



El sector agrícola peruano tiene un inmenso potencial de desarrollo, en la costa, sierra y selva. Lamentablemente, todavía se le sigue tratando, en gran medida, como un "sector social", rehén de los políticos tradicionales, ONGs y gobiernos, que en su nombre, pretenden crear plataformas políticas o fuentes de ingresos. El sector agrícola debe ser tratado como un "sector productivo". Debemos facilitar sus conexiones a los mercados locales e internacionales y promover el desarrollo de las infraestructuras sociales y económicas que permitan mejores condiciones productivas y de vida a sus poblaciones. [Lampadia](#)